



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

### PLENO, COMISIÓN DE GOBIERNO, CONSEJO EJECUTIVO Y PRESIDENCIA

**1623**

*Resolución del consejero ejecutivo de Presidencia del Consejo Insular de Mallorca por la que se establece el régimen de suplencia de la Secretaria técnica del Departamento de Presidencia y de la Directora Insular de Proyectos Estratégicos y Relaciones Institucionales.*

Por Decreto de la Presidencia del Consejo Insular de Mallorca de día 12 de julio de 2023 (BOIB número 97 de día 13 de julio de 2023) se nombraron las personas que ocupan los cargos de las secretarías técnicas de los diferentes departamentos, así como los directores insulares y las directoras insulares.

Por Decreto de la Presidencia del Consejo Insular de Mallorca de día 4 de agosto de 2015 (BOIB número 120, de día 8 de agosto de 2015) se estableció el régimen de suplencias de las personas titulares de los órganos directivos. El punto primero del citado Decreto establece, que las personas que ocupan las secretarías técnicas y las direcciones insulares, las debe suplir el órgano directivo que determine el consejero o la consejera correspondiente.

Por todo ello,

#### RESUELVO

1. Determinar que la Sra. Maria Elena Jaume Sastre, directora insular de Proyectos Estratégicos y Relaciones Institucionales, sustituirá a la Sra. Maria Monserrat Bennàssar, secretaria técnica de Presidencia, en el caso de ausencia, enfermedad o de otro impedimento temporal.
2. Determinar que la Sra. Maria Monserrat Bennàssar, secretaria técnica de Presidencia, sustituirá a la Sra. Maria Elena Jaume Sastre, directora insular de Proyectos Estratégicos y Relaciones Institucionales, en el caso de ausencia, enfermedad o de otro impedimento temporal.
3. Esta circunstancia debe hacerse constar en todos los actos que se dicten por suplencia.
4. Notificar esta resolución a las personas interesadas y al Departamento de Presidencia.
5. Publicar el contenido de esta resolución en la Sede electrónica del Consejo Insular de Mallorca y en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* (BOIB).

Palma, (firmado electrónicamente: 19 de febrero de 2024)

**El consejero ejecutivo de Presidencia del Consejo Insular de Mallorca**

Antonio Francisco Fuster Zanoguera

